



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA
NIT: 800 131 049-4

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01		AL CONTRATO No. 054-CENAC TOLEMAIDA - 2018
CLASE DE CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACION		DIRECTA
OBJETO		CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO EN INFORMATICA Y/O PRODUCCION MULTIMEDIA COMO APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y MANEJO DE VÍDEOS CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA "CENAC TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2018"
DATOS DEL CONTRATANTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA
	ORDENADOR DEL GASTO:	CR VLADIMIR BEDOYA BETANCOURT nombrado mediante Resolución No. 4519 del 27 mayo de 2017
DATOS CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MIGUEL ANGEL DIAZ GUZMAN
	CEDULA DE CIUDADANIA	1 108 453 594 expedida en Flandes - Tolima
	DIRECCION	calle 6 No 12-52 en el municipio de Flandes Tolima
	TELEFONO	311-2829148
	TIPO DCTO ID	PERSONA NATURAL
ENTIDAD BANCARIA	No. CTA	230-366-12459-2
	CLASE	CUENTA AHORROS
	BANCO	Banco POPULAR
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:		A-2-0-4-41-13-10 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		CDP 2418 de fecha 22 de enero de 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO PRINCIPAL No. 054-CENAC TOLEMAIDA-2018		DIESEISEIS MILLONES DE PESOS (\$16 000 000,00) M/CTE
VALOR ADICION No. 01 AL CONTRATO No. 054-CENAC TOLEMAIDA-2018		SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6 000 000,00)
FECHA Y CIUDAD MODIFICATORIO No. 01		DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2018, NILO CUNDINAMARCA - FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA

Entre los suscritos a saber: CR. VLADIMIR BEDOYA BETANCOURT, mayor de edad, residente en:

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

FE EN LA CAUSA

CENAC REGIONAL TOLEMAIDA - FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, NILO - CUNDINAMARCA

Vic. Ejercito Colombia



la ciudad de Tolima, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.179.208 expedida en la Dorada -Caldas, quien actúa en su carácter de Competente Contractual Delegado de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL - ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA REGIONAL TOLEMAIDA", NIT.: 800131049-4 debidamente facultado para celebrar contratos conforme a la Resolución de Delegación MIN DEFENSA No 4519 del 27 de mayo de 2015, quien en adelante se denominará CENAC REGIONAL TOLEMAIDA por una parte y para los efectos del presente contrato de prestación de servicios se denominará CONTRATANTE por una parte y por la otra el CONTRATISTA quien será MIGUEL ANGEL DIAZ GUZMAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.108.453.594 expedida en Flandes - Tolima, Residente en la calle 6 No 12-52 en el municipio de Flandes Tolima, Teléfono Móvil 311-2829149 de profesión TECNÓLOGO EN INFORMATICA Y/O SISTEMAS O DISEÑO GRÁFICO y con Registro Único Tributario No. 1108453594-1, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar un contrato adicional No 01 al contrato No 054- CENAC TOLEMAIDA-2018 cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNÓLOGO EN INFORMATICA Y/O PRODUCCIÓN MULTIMEDIA COMO APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y MANEJO DE VUMEN CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA "CENAC TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2018" contenido en las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 24 de enero de la vigencia actual se suscribió mediante contratación directa contrato de prestación de servicios No. 054- CENAC TOLEMAIDA-2018
2. Que el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios N° 054 - CENAC TOLEMAIDA-2018, de acuerdo a lo estipulado en la CLAUSULA SEXTAPLAZO DE EJECUCION, se iniciará a partir de la firma del acta de inicio y/o la aprobación de la póliza de cumplimiento y la expedición del registro presupuestal, hasta el veinticuatro (24) de septiembre de 2018.
3. Que el valor total del contrato inicial se cancelara en ocho (08) pagos, según la apropiación A-2-0-4-41-13-10 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS vigencia fiscal del año 2018, de conformidad con el CDP No. 2418 de fecha 22 de enero de 2018, y a la expedición del registro presupuestal. Expedido por el Jefe de Presupuesto de La CENAC REGIONAL TOLEMAIDA.
4. Que la Escuela Militar De Suboficiales Sargento Inocencio Chinca emite plan de adición No 005768 para adicionar los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en razón a ello se requiere ampliar en tres (03) meses más el término de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 054 - CENAC TOLEMAIDA-2018.
5. Ante lo expuesto, el señor Coronel, Director y Ordenador del Gasto de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, y en atención a la referida autorización expedida por el Comando de Personal, como traslado a los comités jurídico, técnico y económico, los cuales soportaron la viabilidad de ampliar hasta por tres (03) meses más el término de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 054-CENAC TOLEMAIDA-2018, en concordancia a lo establecido en la CLAUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN.
6. Que consecuente a la ampliación del término estipulado en la CLAUSULA TERCERA. VALOR TOTAL, FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, del contrato de prestación de servicios No. 054-CENAC TOLEMAIDA-2018 se amplía a once (11) pagos el valor total del contrato, programado así:

HÉROES MULTIMISIÓN

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

FE EN LA CAUSA

CENAC REGIONAL TOLEMAIDA - FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, NILO - CLIVDINAMARCA
Tel: 8323310 Comando@buzonolerosha.mil.co



No.	MES	VALOR PAGO
1	OCTUBRE	\$2.000.000,00
2	NOVIEMBRE	\$2.000.000,00
3	DICIEMBRE	\$2.000.000,00
TOTAL		\$6.000.000,00

7. Que en el estudio previo que soporta el presente modificatorio, hacen constar lo siguiente: "Que teniendo en cuenta que el Contrato de prestación de servicios No. 054- CENACTOLEMAIDA-2018, suscrito el día el veinticuatro (24) de enero de 2018, tiene como objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO EN INFORMATICA Y/O PRODUCCION MULTIMEDIA COMO APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y MANEJO DE VUMEN CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA "CENAC TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2018", contrato que se encuentra vigente en su ejecución, y que existe actualmente la necesidad de ampliar en tres (03) meses su plazo de ejecución, para un total de termino de ejecución de once (11) meses, y a su vez ajustar a once (11) pagos el valor total del pago del contrato; por consiguiente, se cuenta con los fundamentos legales, técnicos, económicos, jurídicos, y por ende la viabilidad de celebrar el modificatorio No. 01 Contrato de prestación de servicios No. 054-CENACTOLEMAIDA-2018.
8. Que la presente prórroga se efectúa con fundamento en el Artículo 1602 del Código Civil, en el entendido que cualquier contrato legalmente celebrado es Ley para las partes. Al igual que el artículo 16 de la Ley 80 de 1993, establece la posibilidad de celebrar contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad tendiente al cumplimiento de los fines del Estado; así mismo, en atención a que el plazo de ejecución como de duración del contrato aún se encuentra vigente, por lo tanto dentro del plazo de ejecución -duración se podrá modificar, adicionar, liquidar, otorgar plazos, etc.
9. Que quienes suscriben el presente contrato modificatorio se encuentran debidamente facultados para ello y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente, todo lo cual se acredita con los documentos que se anexan y hacen parte del presente contrato adicional.
10. Que cumplidos los trámites y requisitos legales que exige el presente modificatorio, las partes acuerdan la prórroga al tiempo de ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 054-CENACTOLEMAIDA-2018, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: Modifíquese la CLAUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, del Contrato de prestación de servicios No. 054-CENACTOLEMAIDA-2018, ampliando el término a once (11) meses, para un término de ejecución hasta el 24 de diciembre de 2018, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del presente contrato modificatorio.

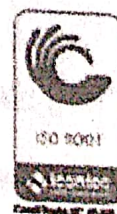
CLAUSULA SEGUNDA: Cancelar el valor total del Contrato de prestación de servicios No.054-CENACTOLEMAIDA-2018, en once (11) pagos, en concordancia a la CLAUSULA TERCERA. VALOR TOTAL, FORMA Y CONDICIONES DE PAGO del contrato de prestación de servicios No. 054-CENACTOLEMAIDA-2018.

CLAUSULA TERCERA MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA. El contratista deberá ampliar la garantía única - cumplimiento del Contrato No. 054-

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

FE EN LA CAUSA

CENAC REGIONAL TOLEMAIDA - FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, NILO - CUNDINAMARCA
Tel: 033210 CENAC REGIONAL TOLEMAIDA



PÁGINA 4 DE 4 CONTINUACIÓN ADICIÓN N° 01 AL CONTRATO N°054- CENAC TOLEMAIDA-2018 QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA Y/O PRODUCCIÓN MULTIMEDIA COMO APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y MANEJO DE VALORES CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA "CENAC TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2018"
CENACTOLEMAIDA-2018, se hará la modificación bajo los parámetros establecidos en el contrato inicial

CLAUSULA CUARTA: REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO MODIFICATORIO No1. Para el perfeccionamiento y ejecución de este contrato se requiere la firma de las partes, la modificación de la garantía única a cargo del contratista, aprobación de la póliza de cumplimiento y la expedición del registro presupuestal, hasta el veinticuatro (24) de diciembre de 2018.

CLÁUSULA QUINTA.- VIGENCIA: Las demás cláusulas, párrafos, términos y condiciones del Contrato de prestación de servicios No. 054-CENACTOLEMAIDA-2018, que no hayan sido modificados, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Para constancia se firma el presente Contrato en Nilo (Cundinamarca), Fuerte Militar de Tolemaida, a los Dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2018.

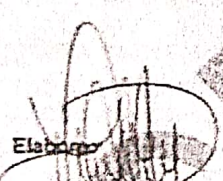
POR EL MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA

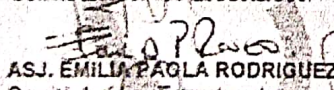
EL CONTRATANTE


CR. VLADIMIR BERRIO BEZANCOURT
Director Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida
Ordenador del Gasto

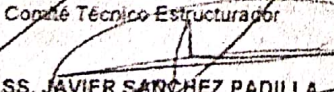
POR EL CONTRATISTA

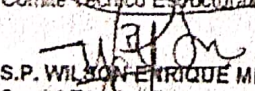

MIGUEL ANGEL DIAZ GUZMAN
CC. No. 1.108.453.594 de Flandes


ASE. LORENA TULIETH LOZANO PUENTES
Comité Económico Estructurador

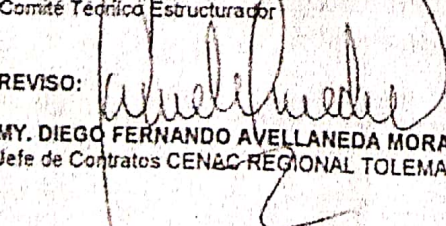

ASJ. EMILIA PAOLA RODRIGUEZ
Comité Jurídico Estructurador


MY. GUILLERMO ALFONSO SERNA GOMEZ
Comité Técnico Estructurador


SS. JAVIER SANCHEZ PADILLA
Comité Técnico Estructurador


S.P. WILSON ENRIQUE MELO NEISA
Comité Técnico Estructurador

REVISO:


MY. DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Jefe de Contratos CENAC REGIONAL TOLEMAIDA

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA
FE EN LA CAUSA

CENAC REGIONAL TOLEMAIDA - FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, NILO - CUNDINAMARCA
Tel: 6333310 Cenactol@bzontiercibo.mil.co

